



Real Federación Española de Natación



## NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL FEMENINO DE WATERPOLO POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS Temporada 2016-2017

### 1. PARTICIPACION

Se disputará por selecciones de Federaciones Autonómicas, formadas por jugadoras de 12,13 y 14 años (nacidos en 2005, 2004 y 2003).

### 2. CALENDARIO

Fechas: Del 6 al 9 de abril de 2017

Sede: Centro de Natación M'86 - Madrid

Concentración posterior: del 10 al 12 de abril del 2017.

### 3. INSCRIPCIONES Y RENUNCIAS

- La fecha límite de inscripción o renuncia será hasta 1 mes antes del inicio de la competición.
- Las Federaciones Autonómicas confirmarán su asistencia o renuncia cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados, enviándolo a la Secretaría Técnico-Deportiva de Actividad Estatal (c/ Juan Esplandiu, 1, 28007-Madrid. Fax: 91-4097062).
- También deberán tramitar 15 días antes de la competición todas las licencias en vigor.
- El mínimo de equipos para celebrar el campeonato de España Femenino Infantil por Federaciones Autonómicas será de 4.
- En el caso de producirse menos de 4 inscripciones de equipos femeninos en el Campeonato de España femenino infantil por Federaciones Autonómicas, estos tienen derecho a participar en campeonato de España Infantil Mixto por Federaciones Autonómicas.

### 4. SISTEMA DE COMPETICION

- Es preciso que las jugadoras reflejadas en el acta jueguen, como mínimo, una parte del partido. .
- La pelota será la de categoría escolar.
- Los partidos constarán de 6 partes de 4 minutos de juego con descanso de 2 minuto entre ellas. en el descanso entre 3º y 4º periodo se procederá al cambio de banquillo.
- Durante los 4 primeros periodos no se pueden hacer cambios (a excepción de las circunstancias de sangre o tres faltas personales). Permittedose realizar todos los cambios necesarios en las dos últimas partes del partido.
- No existe posibilidad de pedir tiempos muertos.

#### Distribución de grupos y sistema de competición.

Según normativa general de acuerdo con el numero de equipos inscritos.

#### PREMIOS

- A la mejor jugadora y a la mejor portera.

### 5. STAGE FINAL

Los jugadores/as que seleccionen los técnicos de la RFEN, junto con los técnicos de sus federaciones Autonómicas, participarán en un stage posterior a la competición.

### 6. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa General y Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, 3 de septiembre de 2016